

	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	26/01/2024

Dependencia:	UNIDADES DE GESTIÓN TERRITORIAL		Fecha:	3/5/2026 11:36:50 AM
Pago No:	1	Total de Pagos	5	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR				
Nombre/Razón Social:	JULIAN CAMILO TOVAR MEDINA		Identificación:	1234643498
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Telefono de contacto:
			Correo electrónico:	julian.tovar@ant.gov.co

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20265919	Fecha de Inicio:	02/02/2026	Plazo de Ejecución:	30/06/2026
Periodo a pagar:	FEBRERO	No RP:	264126	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Caquetá	Municipio:	Florencia		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES ASIGNADAS POR PARTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS EN LAS UNIDADES DE GESTIÓN TERRITORIAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Brindar apoyo en el marco de la gestión rural integral, en los lineamientos, rutas y estrategias jurídicas presentadas en el curso del procedimiento de compra directa de predios y de adjudicaciones directas, en los municipios que comprenden la jurisdicción de la Unidad de Gestión Territorial.	Durante el mes de febrero se dio continuidad al procedimiento establecido en el Decreto Ley 902 de 2017, con el propósito de culminar los procesos de adjudicación de predios baldíos ubicados en el municipio de San Vicente del Caguán, veredas El Turpial y Brisas de La Tunia.  En desarrollo de lo anterior, se adelantaron las notificaciones correspondientes, la expedición de los actos administrativos a que hubo lugar y la realización de los trámites administrativos necesarios para el impulso y cierre de los respectivos procesos.	<a href="#">Anexo_1991214_639081339119272639.pdf</a>
2. Apoyar las distintas actividades en campo como apoyo a las actuaciones misionales requeridas para el impulso de los procesos o procedimientos, en coordinación con el supervisor del contrato.	Durante el período reportado no fue exigible ni se requirió al contratista el cumplimiento de dicha obligación.	<a href="#">Anexo_1991215_639081339408362886.pdf</a>
3. Brindar apoyo jurídico en la interlocución y la articulación con las entidades públicas y organizaciones campesinas para la planeación y la ejecución de las acciones misionales encaminadas a la dotación de tierras a sujetos de reforma agraria, en los municipios que comprenden la jurisdicción de la Unidad de Gestión Territorial.	Durante el mes de febrero se sostuvo interlocución con la Gobernación del Caquetá, con el propósito de que se expida la certificación de exoneración de impuestos respecto de los predios objeto de adjudicación. De igual manera, se remitieron comunicaciones a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de San Vicente del Caguán, con el fin de avanzar en los trámites registrales necesarios para la culminación de los procesos de adjudicación.	<a href="#">Anexo_1991216_639081339654917871.pdf</a>
4. Brindar apoyo en la atención, trámite, compilación de información necesaria y elaboración de respuestas a: correspondencia, derechos de petición que sean presentados ante la Agencia Nacional de Tierras; requerimientos elevados por los entes de control o autoridades administrativas y judiciales; requerimientos de las diferentes dependencias de la Agencia Nacional de Tierras.	El día 26 de febrero de 2026, se llevó a cabo asesoría jurídica en las instalaciones de la UGT Amazonia.	<a href="#">Anexo_1991217_639081339993211645.pdf</a>
5. Realizar el seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en el Mapa de Riesgos de Corrupción formulado por la Unidad de Gestión Territorial.	Durante el mes de febrero no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	<a href="#">Anexo_1991218_639081340261352709.pdf</a>
6. Apoyar jurídicamente los procesos y procedimientos administrativos de limitaciones a la propiedad, caducidad y condición resolutoria, de competencia de la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación, delegados a las Unidades de Gestión Territorial.	Durante el mes de febrero no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	<a href="#">Anexo_1991219_639081340584192379.pdf</a>
7. Apoyar y atender desde el componente jurídico, las solicitudes de adjudicación de predios baldíos a Entidades de Derecho Público.	Participé el 12 de febrero en la jornada de CAPACITACION JURIDICA Y DOCUMENTOS DE ADJUDICACION DE BALDIOS A FAVOR DE ENTIDADES DE DERECHO PUBLICO.	<a href="#">Anexo_1991220_639082420439731512.pdf</a>
8. Las demás actividades que sean coordinadas con el supervisor del contrato siempre y cuando guarden relación directa con el objeto contractual, garantizando la adecuada prestación del servicio contratado.	-El día 2 de febrero de 2026 se llevó a cabo reunión de socialización del plan de trabajo para la UGT Amazonia, año 2026. -El día 10 de febrero de 2026, participé de la reunión convocada por la líder del equipo jurídico, con el objetivo de recibir el reparto de los expedientes que se van a trabajar en el primer semestre del año. - El día 17 de febrero de 2026, participe en la reunión de Fundamentos Estratégicos de la Política de Gobierno Digital. -El día 17 de febrero de 2026, participe en la capacitación del proceso de reconocimiento en cumplimiento sentencia SU 288 de 2022. - El día 24 de febrero de 2026, participe en la inducción dirigida a contratistas por parte de la SATDD. -El día 25 de febrero participe en la reunión de inducción al Procedimiento Único de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural, citada por la subdirección de acceso a tierras por demanda y descongestión. - El día 27 de febrero de 2026, en horas de la mañana participe de la capacitación relacionada con la generalidades del SIT y proceso RESO.	<a href="#">Anexo_1991221_639082419872127055.pdf</a>

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	JULIAN CAMILO TOVAR MEDINA
--	----------------------------

Documento Firmado Digitalmente  
El presente documento contiene información de carácter confidencial y sus datos de seguridad.



**Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas**

**RECIBIDO A SATISFACCIÓN**

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$6,139,530.00 SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente   , número 46680024596 del banco BANCOLOMBIA.

**INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO**

<b>Valor Inicial:</b>	\$31,544,482.00 -
<b>Adición No.</b>	\$0.00 -
<b>Valor Reducción:</b>	\$211,708.00 -
<b>Valor Total:</b>	\$31,332,774.00 -

<b>Total Pagado</b>	\$0.00 -
<b>Saldo Actual:</b>	\$31,332,774.00 -

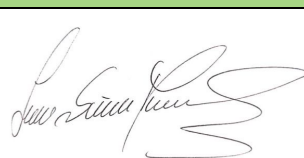
<b>VALOR A PAGAR:</b>	\$6,139,530.00 -
Menos este pago:	\$25,193,244.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
-	-	-
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
-	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

<b>% de ejecución financiera del contrato / convenio:</b>	19.59%
---	--------

**AUTORIZACIÓN DE PAGO**

ANEXOS			
Persona natural		Persona Jurídica	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2	
Firma:		Firma:	
Nombre:	LUZ STELLA NOREÑA GUEVARA	Nombre:	
No. Identificación:	40771835	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	

**Documento Firmado Digitalmente**  
 El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

